

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Consejería de Educación. Dirección General de Infraestructuras y Servicios.
- b) Domicilio: Calle General Díaz Porlier, número 35, planta baja.
- c) Localidad y código postal: 28001 Madrid.
- d) Fecha: La Mesa de Calificación de la documentación administrativa se celebrará el segundo día hábil siguiente a contar desde el último día de presentación de ofertas. Si este último día fuera inhábil, el acto se realizará el día hábil siguiente.
- e) Hora: La Mesa de Calificación de la documentación administrativa se celebrará a las diez horas. A las trece se podrá informar a aquellos licitadores comparecientes del resultado de la misma y se publicarán los defectos u omisiones de la documentación presentada en el tablón de anuncios electrónico (<http://www.madrid.org/contratospublicos>). Posteriormente, se les comunicará a todos los licitadores la fecha y hora de celebración de la Mesa para la apertura de las proposiciones económicas.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso): ...

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Hágase público para general conocimiento.

En Madrid, a 1 de septiembre de 2009.—El Director General de Infraestructuras y Servicios, José Luis Moreno Torres.

(01/3.545/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 13 de julio de 2009, por la que se hace público el acuerdo relativo al Plan Especial de Infraestructuras del Proyecto de “Reforma de la línea aérea de media tensión a 20 kV, de la subestación eléctrica de transformación de San Agustín del Guadalix, derivación de conductores a Valdeterres de Jarama”, en los términos municipales de El Molar y Valdeterres de Jarama, promovido por “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal” (Ac. 30/09).

La Comisión de Urbanismo de Madrid, en sesión celebrada el día 26 de febrero de 2009, examinó el expediente relativo al Plan Especial de Infraestructuras del Proyecto de “Reforma de la línea aérea de media tensión a 20 kV, de la subestación eléctrica de transformación de San Agustín del Guadalix, derivación de conductores a Valdeterres de Jarama”, en los términos municipales de El Molar y Valdeterres de Jarama, promovido por “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”, adoptando acuerdo del siguiente tenor literal:

«En virtud del contenido del informe técnico-jurídico, de fecha 16 de febrero de 2009, emitido por la Dirección General de Urbanismo y Estrategia Territorial de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, y demás informes obrantes en el expediente, y aceptando la propuesta formulada por dicha Dirección General en la misma fecha, elevada a su consideración, la Comisión de Urbanismo de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.3.a) de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid,

ACORDÓ

Primero

Aprobar inicialmente el Plan Especial de Infraestructuras del Proyecto de “Reforma de la línea aérea de media tensión a 20 kV, de la L-5

(Santo Domingo, 1) de la subestación eléctrica de transformación de San Agustín del Guadalix, derivación a Valdeterres de Jarama de conductores LA-30 y LA-56 A, conductor 100-A1/S1A”, en los términos municipales de El Molar y Valdeterres de Jarama, promovido por “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.

Segundo

Iniciar el trámite de información pública del Plan Especial por un período de un mes, mediante inserción de los correspondientes anuncios en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en uno de los diarios de mayor difusión de la provincia, al objeto de que puedan formularse las alegaciones que se estimen oportunas.

Tercero

Requerir informe, concediendo el mismo plazo de un mes para su emisión, a los siguientes organismos afectados:

- Confederación Hidrográfica del Tajo. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.
- Dirección General del Medio Ambiente (Área Vías Pecuarias y Subdirección General de Conservación del Medio Natural). Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
- Dirección General de Patrimonio Histórico. Consejería de Cultura, Deporte y Turismo.
- Dirección General de Industria, Energía y Minas. Consejería de Economía y Hacienda.

Cuarto

Dar traslado del expediente a los Ayuntamientos de Valdeterres de Jarama y El Molar, para su conocimiento e informe, que deberá emitirse igualmente en el plazo máximo de un mes».

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que, en cumplimiento de la normativa vigente, podrá ser examinado, por un período de un mes, en los locales de la Comisión de Urbanismo de Madrid, sitos en el Negociado de Información Urbanística, calle Maudes, número 17, de Madrid, en horas hábiles, desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID hasta el día en que termine el plazo de información pública.

Durante el expresado período de tiempo, cuantas personas se consideren afectadas podrán formular alegaciones, mediante escrito dirigido a la Presidenta de la Comisión de Urbanismo de Madrid.

Madrid, a 13 de julio de 2009.—El Secretario General Técnico, Alfonso Moreno Gómez.

(02/9.138/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 1 de septiembre de 2009, por la que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de obras de “Remodelación del entorno de la Iglesia de la Asunción, de Brea de Tajo (Madrid)”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 10-CO-00006.8/2009 (22-A/09).
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Remodelación del entorno de la Iglesia de la Asunción, de Brea de Tajo (Madrid).
 - b) División por lotes y número: ...
 - c) Lugar de ejecución: Brea de Tajo.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Diez meses.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Criterio precio.

4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe total: 732.513,68 euros.
 - Valor estimado del contrato: 631.477,31 euros.
 5. Garantía provisional: Importe de la garantía, 18.944,32 euros.
 6. Obtención de información:
 - a) Entidad: Área de Contratación (Secretaría General Técnica).
 - b) Domicilio: calle Princesa, número 3, décima planta.
 - c) Localidad y código postal: 28008 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 801 624.
 - e) Telefax: 915 803 993.
 - f) Fecha límite de obtención de información: Un día antes de terminar el plazo de presentación de ofertas.
 - g) Horario: De nueve a catorce.
 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica, financiera y técnica:
 - Empresas españolas y extranjeras no comunitarias: Clasificación del contratista, grupo K, subgrupo 7, categoría d.
 - Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera:
 - Artículo 64 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado c): Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.
 - Criterios de selección: La media anual deberá ser igual o superior a 879.016 euros.
 - Acreditación de la solvencia técnica o profesional:
 - Artículo 65 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado a): Relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años, avalada por certificados de buena ejecución para las obras más importantes; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término; en su caso, dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.
 - Criterios de selección: Mínimo de tres obras ejecutadas relativas a la rehabilitación pública.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del vigésimo sexto día natural contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el plazo finalizase en sábado o inhábil, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - 2.º Domicilio: Calle Princesa, número 3, décima planta.
 - 3.º Localidad y código postal: 28008 Madrid.
 - 4.º Horario: De nueve a catorce.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - b) Domicilio: Calle Princesa, número 3, primera planta.
 - c) Localidad: Madrid.

- d) Fecha: Al octavo día natural siguiente al fijado como fecha límite del plazo de presentación de ofertas. Si este día fuese sábado o inhábil, se celebrará al siguiente día hábil.
- e) Hora: A las doce y treinta.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): ...

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

En Madrid, a 1 de septiembre de 2009.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, Alfonso Moreno Gómez.

(01/3.542/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL "VIRGEN DE LA TORRE"

Resolución de 17 de agosto de 2009, de la Dirección-Gerencia, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras de «Reforma de accesos e impermeabilización del Hospital "Virgen de la Torre"», número de expediente 2009.3.013.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital "Virgen de la Torre".
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación del Hospital "Virgen de la Torre".
 - c) Número de expediente: 2009.3.013.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Reforma de accesos e impermeabilización del Hospital "Virgen de la Torre".
 - c) Lote: No.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: ...
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación:
 - Importe neto: 190.432,37 euros.
 - IVA: 30.469,18 euros.
 - Importe total: 220.901,55 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 14 de agosto de 2009.
 - b) Contratista: "Construcciones Hermanos de la Guía, Sociedad Limitada".
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación:
 - Importe neto: 188.300 euros.
 - IVA: 30.128 euros.
 - Importe total: 218.428 euros.

Madrid, a 17 de agosto de 2009.—El Director-Gerente, PA (por delegación de competencias, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 28, de fecha 3 de febrero de 2009), la Directora de Gestión, Consuelo Hernández Meseguer.

(03/29.244/09)